

EL USO CRECIÓ 12% EN ENERO RESPECTO DE IGUAL MES DEL AÑO 2010

El transporte y la telefonía le dan impulso a los servicios públicos

■ En enero, con respecto a igual mes del año anterior, en términos desestacionalizados, el mayor crecimiento se produjo en el sector Transporte de carga (20,8%)

El consumo de servicios públicos aumentó durante enero 12%, en relación a igual mes del 2010, impulsada por el transporte de carga y la telefonía, según los datos oficiales que dio a conocer ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

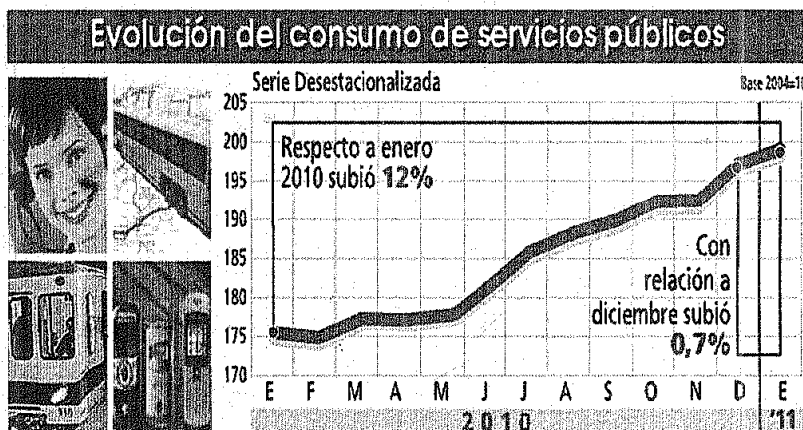
El organismo informó además que entre enero y diciembre pasado, el consumo de estos servicios aumentó un 0,80%, siempre en términos desestacionalizados.

La cantidad de aparatos de telefonía celular móvil alcanzó a 57,8 millones de unidades, un 2,0 % más que en enero del 2010. En sintonía con este aumento, la cantidad de llamadas realizadas se incrementó un 23,3%, mientras que los mensajes de texto registraron un alza del 23%. En tanto, el servicio telefónico básico registró en las llamadas urbanas una suba del 3,8%, y en las llamadas interurbanas, una suba del 12,8%.

Las líneas instaladas se incrementaron un 1,2%, mientras que el servicio internacional, las llamadas de salida se incrementaron un 16,7%.

En cuanto a los consumos "populares", la demanda de energía eléctrica subió 5,3%, mientras que el consumo de gas natural subió un 2,9, y la distribución de agua potable en el área servida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA) mostró una baja del 0,9%.

En tanto, el transporte de pasajeros en los ferrocarriles urbanos bajó 16,6%,



Detectan trabajo esclavo

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) detectó la existencia de 439 empleados que desempeñaban sus trabajos en condiciones precarias, algunos de ellos extranjeros a quienes se tenía encerrados en talleres textiles y con jornadas laborales de 12 horas, informó el organismo fiscal.

Estas y otras irregularidades como el trabajo de menores de edad pudieron ser descubiertos merced a nuevos operativos de control de empleo en todo el país, a resulta de los cuáles la AFIP presentó las denuncias correspondientes ante la Justicia Federal. ■

tendencia declinante que solo pudieron eludir la línea Belgrano Sur y el Tren de la Costa, ambas con subas del 0,9%.

Las mermas alcanzaron al 28% en el Roca, 13,7% en el Urquiza, 15,4% tanto en el Sarmiento como en el Belgrano Norte, entre otros descensos.

Por contrapartida, en los trenes interurbanos, se verificó un alza promedio del 14,5%, merced a que se duplicó la cantidad de pasajeros transportados en ferro-

carriles del Chaco, mientras que aumentó 347% el número de los que viajan entre Buenos Aires y Santa Fe, 19,2 los que transitan por Río Negro, y 9,2% los que viajan por territorio bonaerense.

También aumentó 10,1%, la cantidad de personas transportadas en subterráneo, con un alza del 14% en la línea "D", y del 9,4% en la "A".

En tanto, impulsados por el auge del turismo se notó un aumento promedio del

10,1% en los vuelos comerciales, con incremento del 6,1% para los viajes de cabotaje, y del 17% en los internacionales. También aumentaron fuertemente la carga transportada en aviones, 5,8%, merced a los vuelos al exterior.

La carga transportada en ferrocarriles mostró marcados altibajos, con alzas del 86,8% y 22,1% en América Latina Central, y Nuevo Central Argentino, respectivamente, que se enfrentaron a bajas del 8,5; 7,8; y 3,3% en Ferropreso Pampeano, Ferrosur Roca, y América Latina Logística Mesopotámica.

El número de vehículos pasantes por peajes en rutas nacionales subió 9,3%, con un alza del 26,5% en vehículos livianos, y 10,3% en camiones pesados.

En las rutas de la provincia de Buenos Aires se observó una merma del 2,6%, con retroceso del 2,7% en la cantidad de Automotores Livianos, y del 1,7% en los Camiones Pesados. ■

AL GANAR CONVOCATORIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES VISUALES

Universidad Austral coproducirá nueva serie de documentales

Caleta Olivia (agencia)

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral avanza a paso firme en la coproducción de una nueva serie documental junto a la Universidad Nacional de 3 de Febrero y el Canal 9 de Río Gallegos, luego que el proyecto "Alto Contraste" resultara elegido en la convocatoria lanzada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

El secretario de Extensión de la Unidad Académica Caleta Olivia de la UNPA, Matías Barrionuevo, detalló que el trabajo consiste en una serie documental sobre arquitectura y urbanismo, y ya se comenzó a trazar una programación de producción para iniciar las grabaciones.

Además, destacó que la premiación de esta iniciativa forma parte del programa de acción que se ha puesto en desarrollo en el marco de las políticas públicas que se impulsan desde el gobierno para renovar el universo de la comunicación en la Argentina mediante la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, N° 26.522 y el Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta (SATVDA).

LA SERIE

Barrionuevo hizo saber también que de acuerdo a lo que se ha conversado con los productores de la UNTREF durante la elaboración del proyecto, cada capítulo de la serie presentará centralmente dos temas de arquitectura o urbanismo que en

primera instancia podrían parecer opuestos o contradictorios.

Cada uno de ellos se irá desarrollando alternadamente a lo largo del capítulo, en "un ida y vuelta temático", basándonos en ejemplos de situaciones, edificios o arquitectos que nos permitan comprenderlos en su particularidad.

A modo de conclusión o epílogo, el último tramo del programa propondrá una síntesis entre ambos temas, tendiente a destacar sus aspectos concordantes o complementarios por sobre las aparentes contradicciones.

Las ideas o situaciones opuestas pueden coexistir y hasta enriquecerse mutuamente: conviven de opuestos y complementarios, de eso se trata, al fin y al cabo, el desarrollo del hábitat humano.

Finalmente, en otras características de la serie, resaltó que algunos de los capítulos tratan sobre "adobe y cristal"; "ciudad formal y ciudad informal"; "perenne y caduco"; "naturaleza y artificio"; "regionalismo y estilo internacional"; "patrimonio y contemporaneidad"; "artesanía y prefabricación industrial"; y "polis y necrópolis".

"Entendemos que el trabajo sostenido que se ha venido desarrollando con el Noticiero Universitario, Punto Nodal, y los proyectos ganadores en el INCAA dan muestra que la UNPA ha logrado conformarse como referente en la producción audiovisual de la provincia y ratificándolo a través de su elección de Cabecera de Polo de Producción Audiovisual", expresó Barrionuevo.

AUMENTO 12% EN ENERO EN COMPARACION A IGUAL MES DEL AÑO PASADO

La telefonía volvió a impulsar la suba en el consumo de los servicios públicos

El consumo de servicios públicos aumentó durante enero 12%, en relación a igual mes del 2010, impulsada por el transporte de carga y la telefonía, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Buenos Aires (Telam)

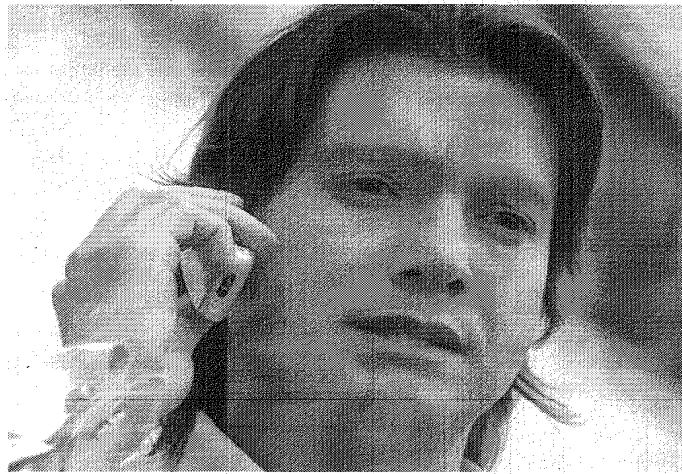
El organismo informó además que entre enero y diciembre pasado, el consumo de estos servicios aumentó un 0,80%, siempre en términos desestacionalizados.

La cantidad de aparatos de telefonía celular móvil alcanzó a 57,8 millones de unidades, un 2,0 % más que en enero del 2010. En sintonía con este aumento, la cantidad de llamadas realizadas se incrementó un 23,3%, mientras que los mensajes de texto registraron un alza del 23%.

En tanto, el servicio telefónico básico registró en las llamadas urbanas una suba del 3,8%, y en las llamadas interurbanas, una suba del 12,8%.

Las líneas instaladas se incrementaron un 1,2%, mientras que el servicio internacional, las llamadas de salida se incrementaron un 16,7%.

En cuanto a los consumos "populares", la demanda de energía eléctrica subió 5,3%, mientras que el consumo de gas natural subió un 2,9, y la distribución de agua potable en el área servida por la empresa Agua y Saneamientos Argen-



El uso de la telefonía impulsó en enero, otra vez, el consumo.

tinios (AYSA) mostró una baja del 0,9%.

En tanto, el transporte de pasajeros en los ferrocarriles urbanos bajó 16,6%, tendencia declinante que sólo pudieron eludir la línea Belgrano Sur y el Tren de la Costa, ambas con

subas del 0,9%.

Las mermas alcanzaron al 28% en el Roca, 13,7% en el Urquiza, 15,4% tanto en el Sarmiento como en el Belgrano Norte, entre otros descensos.

Por contrapartida, en los trenes interurbanos, se verificó

un alza promedio del 14,5%, merced a que se duplicó la cantidad de pasajeros transportados en ferrocarriles del Chaco, mientras que aumentó 347% el número de los que viajan entre Buenos Aires y Santa Fe, 19,2 los que transitan por Río Negro, y 9,2% los que viajan por territorio bonaerense.

También aumentó 10,1%, la cantidad de personas transportadas en subterráneo, con un alza del 14% en la línea "D", y del 9,4% en la "A".

En tanto, impulsados por el auge del turismo se notó un aumento promedio del 10,1% en los vuelos comerciales, con incremento del 6,1% para los viajes de cabotaje, y del 17% en los internacionales.

También aumentaron fuertemente la carga transportada en aviones, 5,8% , merced a los vuelos al exterior.

La carga transportada en ferrocarriles mostró marcados altibajos, con alzas del 86,8% y 22,1% en América Latina Central, y Nuevo Central Argentino, respectivamente, que se enfrentaron a bajas del 8,5; 7,8; y 3,3% en Ferroexpreso Pampeano, Ferrosur Roca, y América Latina Logística Mesopotámica.

SALVADOR ANTE LA JUSTICIA FEDERAL DE RAWSON

Denuncia penal contra directorio de Telefónica

Mientras las autoridades municipales recibieron una nota donde se enumera una serie de acciones que Telefónica de Argentina realizó en Puerto Madryn para mejorar sus servicios, muy criticados por los usuarios, el concejal Ariel Salvador, de Proyección Vecinal del Chubut, concurrió a la Justicia Federal para denunciar penalmente a las autoridades de la empresa de comunicaciones.

Hartos

La postura asumida por el legislador está ligada al hartazgo de los usuarios con las prestaciones que la firma de capitales españoles brinda en la ciudad portuaria y en la zona en general. En los últimos años el tema ha sido una constante y pese a las expresiones de los voceros de Telefónica los usuarios han padecido largamente los problemas en las prestaciones, que son interrumpidas durante horas sin ninguna respuesta concreta.

En el último día hábil de la semana, Salvador concurrió a Rawson para oficializar la anunciada denuncia contra los directivos de la empresa de comunicaciones. Los servicios públicos en

la ciudad siguen causando el enojo de vecinos y la reacción de legisladores que apuestan a solucionar los inconvenientes constantes con el servicio de telefonía móvil y particular, como así también de internet.

El trámite

La idea de la denuncia penal apunta a lograr compromisos y soluciones concretas a los problemas que existen y que derivó en múltiples denuncias de los usuarios en la Oficina de Defensa al Consumidor, tanto provincial como municipal. La presentación judicial fue realizada a las personas que componen el directorio porque la empresa, en sí misma, es inimputable. La oficialización de la denuncia se demoró en el tiempo porque no se lograba determinar el lugar de residencia de los integrantes del directorio e inclusive de los jefes de zona.

Tras varias semanas de espera y de malestar, que se agregó al resto de los problemas existentes con el servicio, se logró recibir la información necesaria para poder avanzar en la presentación contra las autoridades de una firma largamente cuestionada por la comunidad. #

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 01-03-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Permiten a Fibertel sumar clientes

La Cámara Federal confirmó una resolución que dispone que la caducidad de la licencia de Fibertel sigue suspendida.

Fibertel seguirá existiendo y podrá seguir contratando nuevos usuarios.

Así lo resolvió la Cámara Civil y Comercial Federal, que suspendió la resolución 1/100 de la Secretaría de Comunicaciones, por la cual el Gobierno, el año último, había declarado la caducidad de Fibertel.

La resolución que daba de baja a Fibertel fue dictada el 19 de agosto y el ministro de Planificación Julio de Vido se apresuró a decir: "Fibertel no existe más"

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia reconoció días atrás que Fibertel es un operador minoritario en el mercado de Internet, pero absolutamente necesario para asegurar la competencia con las telefónicas, que dominan ese mercado.

Ahora, un fallo de la Cámara Civil y Comercial Federal confirmó una sentencia de primera instancia. Se trata de un duro revés para el Gobierno nacional, ya que ordenó al Estado abstenerse de aplicar la Resolución 100/10 y, además, le indicó que no impida que nuevos usuarios contraten los servicios de Fibertel.

El amparo ratifica la presentación que había realizado en primera instancia la Asociación para la Defensa de la Competencia (ADC), aunque ahora el Tribunal amplió los efectos de la medida cautelar, "garantizando la posibilidad de que nuevos usuarios contraten los servicios de acceso a Internet".

La Cámara desechó la apelación del Estado porque no se analizaron "las derivaciones económicas del mercado en cuestión" y porque la continuidad de Fibertel no implica "en modo alguno afectar la libre elección del prestador que tiene la totalidad de los usuarios de Internet".

El Tribunal determinó que "el derecho de defensa de la competencia tiene entidad propia" y señaló que, por lo tanto, "no debe ser confundido con el derecho de los consumidores, por la mera circunstancia de que puedan resultar beneficiados, en forma indirecta, por el comportamiento competitivo de los mercados". (DyN)

Medio: La Mañana – Neuquén	Fecha: 01-03-2011	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

Creció el uso de servicios públicos

El transporte y la telefonía alentó la mejora en el consumo de este sector en 2011, que rondó el 12 por ciento.

Buenos Aires (NA) > El uso de servicios públicos creció 12 por ciento en enero respecto de igual mes de 2010 impulsado principalmente por el transporte de cargas y la telefonía y mantuvo así el ritmo de crecimiento de los últimos meses, informó el INDEC.

Según el Indicador Sintético de Servicios Públicos, en enero de 2011 con respecto a igual mes del año anterior, en términos desestacionalizados, el mayor crecimiento se produjo en el sector Transporte de carga (20,8 por ciento).

En tanto, otros rubros con crecimientos importantes fueron: Telefonía (19 por ciento), Transporte de pasajeros (10); Peajes (5,4) y Electricidad, Gas y Agua (3,2%).

En cuanto al indicador de tendencia, se observa en enero de 2011, respecto de diciembre de 2010, una variación positiva del 0,7 por ciento.

Por su parte, la demanda de energía eléctrica subió 5,3 por ciento en enero respecto de igual mes de 2010.

El consumo de gas natural subió un 2,9 por ciento y el consumo de agua potable en el área servida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. mostró una baja del 0,9 por ciento.

El transporte de pasajeros en los ferrocarriles urbanos bajó el 16,6 por ciento y los interurbanos un 14,5 por ciento. En el servicio de subterráneos, se observa una suba del 10,1 por ciento.

En tanto que los ómnibus urbanos registraron una suba del 10 por ciento.

" Van a tener una tranquilidad a la hora de estacionar"



El edil Fadul había presentado proyectos referidos a este tema.

Así lo indicó el concejal Pablo Fadul al referirse a las tres modalidades de pago del estacionamiento medido que comenzará a implementarse en el mes de marzo. Las modalidades serían mediante soporte papel, mensaje de texto y la tarjeta magnética. Van a haber tres modalidades de pago a partir del 7 de marzo, para el pagar el estacionamiento medido. El concejal Pablo Fadul indicó: "Esto atiende a las demandas que no solamente plasmaron los vecinos durante el 2010 sino también desde el concejo e incluso he tenido mi opinión formada desde el primer día que se había avanzado con esta empresa Móvil Park, diciendo que era para mí una barbaridad y que estaba absolutamente fuera de tono porque justamente hoy la telefonía celular, en ciertos aspectos, es una de las primeras en el ranking de defensa del consumidor por el servicio. Entonces cómo podíamos pretender utilizar un servicio de estacionamiento a través de un sistema único que era la telefonía celular".

Además, señaló que esta preocupación había generado proyectos de su

autoría para tratar de dar una respuesta a las demandas: “El año pasado había presentado un proyecto para que quedara sin efecto, para que no se avanzara con el tema de la licitación y nos encontramos con la grata noticia de que no solamente vamos a tener un sistema que realmente tengo centradas esperanzas de que funcione bien porque no solamente va a estar compuesto por un soporte papel, sino también por un mensaje de texto, solucionando el problema de tener que llamar para poder estacionarse o dar la baja. En definitiva, los vecinos van a tener una tranquilidad a la hora de estacionar”.